

## CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, fracción I, 24 y 25, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 137, del Decreto 317, en lo conducente al porcentaje aplicable a los Poderes establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024, se convoca a los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DÍA MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024.					
NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	EMISIÓN DE FALLO
PJET/LPN/020-2024	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL COMPLEJO DENOMINADO CIUDAD JUDICIAL.	LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 13:30 HORAS	LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9:00 HORAS	VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS	MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 13:00 HORAS

<p>Las bases y especificaciones de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, Segundo Piso, en el recinto oficial denominado "Ciudad Judicial" del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala ubicado en Libramiento Apizaco-Huamantla Km 1.5, 90407, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala en días hábiles, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día martes 8 de octubre de 2024. Una vez exhibida su documentación, podrán recibir las bases en la Dirección de Recursos Humanos y Materiales en los días y horarios establecidos anteriormente, estableciendo el número telefónico para mayor información el (241) 41 2 90 00, Ext. 3149.</p> <p>-Las bases tendrán un costo de recuperación de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).</p> <p>-El pago se realizará a la Cuenta: 0186967067. Banco: BBVA Bancomer. A Nombre del: HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.</p> <p>-Lugar para la celebración de los actos de licitación: Junta de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y emisión de fallo correspondiente, se llevarán a cabo en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la Planta baja del recinto oficial denominado "Ciudad Judicial".</p> <p>-Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de apertura de las propuestas.</p> <p>-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán en español.</p> <p>-La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones será en peso mexicano.</p> <p>-No podrán participar en las Licitaciones convocadas; las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.</p>	<p style="text-align: center;"><b>REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN</b></p> <p>Presentar copia del baucher por concepto de pago de bases tramitado ante la Tesorería del Poder Judicial para que se emita la factura correspondiente, junto con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Presentar solicitud de inscripción a la licitación, deberá ser por escrito, con membrete de la empresa, firmada por el representante legal (incluir nombre de la persona física o denominación social de la persona moral, nombre del representante legal en el supuesto; para ambas personas: RFC, domicilio, teléfonos de oficina y celulares, código postal y dirección de correo electrónico.)</li> <li>2.- Presentar escrito, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y su conformidad de ser notificado por estos medios.</li> </ol> <p>Estos dos escritos deberán ir dirigidos al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.</p> <p>Deberán presentar, además:</p> <p><b>PARA PERSONAS MORALES.</b> -Copia simple tamaño carta ambas caras del Poder notarial del representante legal de la empresa que lo acredite y en el supuesto de enviar a una tercera persona a registrarse, deberá acreditarse con carta poder simple debidamente requisitada e Identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).</p> <p><b>PARA PERSONAS FÍSICAS.</b> -Acta de nacimiento de la persona física, identificación oficial vigente y en el supuesto de enviar a una tercera persona a registrarse, deberá acreditarse con carta poder debidamente requisitada e Identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).</p> <p><b>NOTA:</b> Se hace del conocimiento de los Licitantes que únicamente en los supuestos en la etapa oportuna los originales de los documentos siguientes: Identificación oficial, Acta Constitutivo y/o de modificaciones, así como el Poder Notarial.</p>
---	--

SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAX, A 3 DE OCTUBRE DE 2024.

  
 MAGISTRADA ANEL BAÑUELOS MENESES  
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

